

EL TONO PERFECTO TONPERFECT S.A.

INFORME DE GERENCIA

Informe de la labores del año 2012

Señores Accionistas:

Pongo en su consideración el informe de labores del año 2012, para que tengan una idea de que es lo que se esta haciendo en la Empresa; por ello hago un análisis detallado de los puntos principales que a continuación explicamos.

1.1 ANTECEDENTES:

La compañía fue constituida el 14 de junio del 2001. El Registro Único de Contribuyentes se concedió el 6 de noviembre del 2001, fecha desde la cual comienza a funcionar la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO PRESENTE.

El objetivo propuesto para estos dos últimos meses del año 2012, fue lograr ventas (Ingresos), capaces de cubrir los gastos, es decir llegar a nuestro punto de equilibrio, como se ve reflejado en los balances se lo ha conseguido con gran esfuerzo, por lo tanto a pesar de lo duro del arranque del negocio y la gran competencia en ventas de pinturas se ha logrado.

CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Siendo esta una empresa de reciente formación y una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas fue la de tener un techo de ventas que no permita tener pérdidas y cubrir con los gastos corrientes, objetivo que se ha logrado a través de gestión de una riesgo.

• *La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*



- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo, de seguridad industrial y de salud.

2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:

NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

*La empresa **EL TONO PERFECTO TONPERFECT S.A.**, califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012. Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*



- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF..*

Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)*

Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC, como saldos INICIALES y FINALES respectivamente.

Periodo Contable

*Estado de Situación Financiera de la Compañía **EL TONO PERFECTO TONPERFECT S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.*

CONCILIACION DE SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011 COMO SALDOS INICIALES PARA EL PERIODO 2012.

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:



- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- La fecha de transición a esta NIIF: y
- El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

El Estado de Situación Financiera Consolidado, al 31 de diciembre del 2012, refleja la forma como está estructurada la empresa al final del año 2012,

ACTIVO

Activo corriente:	USD. 101.349,31
Activo no Corriente:	
Propiedad Planta y Equipo	USD. 19.376.19
TOTAL DEL ACTIVO:	USD. 120.725,50

PASIVO

Pasivo Corriente	USD. 53.600,42
TOTAL PASIVO	USD. 53.600,42

PATRIMONIO

Patrimonio Neto	USD. 62.125.08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD. 120.725.50

Como se puede ver al momento del total del activo de la empresa ha ido creciendo con relación años pasados, pero no debemos descuidar que nuestros pasivo y obligaciones esta muy por debajo de nuestro activo efecto que pasa que las ventas deben ser reflejadas con mayor agresividad para podernos mantener en el mercado y obtener mayor utilidad y existencia en el mercado.

En El Estado de Resultados Integrales Consolidado.-

Da como resultado una utilidad, que no tiene ninguna significancia como cifra pero muy grande como resultado obtenido en un periodo de crisis tan representativa que nuestro país esta viviendo y tomando en consideración que muchos negocios han tenido que terminar sus relaciones comerciales es agradable tener la esperanza de podernos mantener en el mercado y tener la fe de lucha y días mejores, así:

INGRESOS	USD. 270.971,24
(-) EGRESOS	USD. 249.619,26
= UTILIDADES	USD. 21.351.98

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Handwritten signature/initials

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración, que se explican en las notas a los Estados Financieros.

Estado de Flujos de efectivo

- *En el estado de flujos de efectivo, preparado según el **método directo**, se utilizan las siguientes expresiones:*
- **Actividades Operativas:** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- **Actividades de inversión:** *las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- **Actividades de financiación:** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- **Flujos de efectivo:** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*
- *El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

○ Situación Fiscal

- *Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

PRESUPUESTO SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

Como se ha obtenido una utilidad, se recomienda que se la deje la totalidad en utilidades no distribuidas y sirva para que en algo se incremente el Patrimonio de la Empresa, además que se debe considerar un incremento del aporte de capital de para este año para poder soportar la cartera tan difícil de recuperar, mismos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera Consolidado, y que ha bien expongo.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Las cuentas anuales están extendidas en 6 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



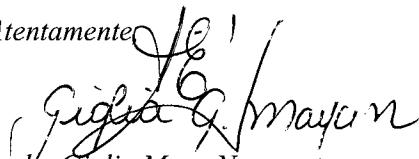
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL AL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

En vista de que en el sector existe una competencia variada y muy dura, sé recomienda coger vendedores para así incrementar las ventas.

Diversificar más líneas de productos para la venta, para dar una mejor atención al cliente para que en nuestra Empresa encuentre todo lo que necesita para el trabajo de pintura en todas las ramas que vendemos.

Agradezco la colaboración del personal de la empresa, que con esfuerzo mancomunado ha sido muy valido para seguir adelante tratando de obtener los mejores resultados; esperando que en este año tengamos mejores logros.

Atentamente



Leda. Giglia Maya Navarrete

GERENTE

Cc.: 0401054952.